

Se confirma el nombramiento de empleados de secretaría

El Ayuntamiento acordó: Praticar el nombramiento del personal de secretaría y sus dependencias

Se autoriza a D. José Ant. Saen para que inspeccione las carnes

El Ayuntamiento acordó: Autorizar a D. José Ant. Saen para que como Subdelegado de Veterinaria, inspeccione las carnes que se vendan al publico, y de cuenta inmeditamente, siempre que encontrase algunas en mal estado: hagale saber a los efectos convenientes

Con lo que se concluye la sesion que firman los Sres. concurrentes de que certifico =

J. Príncipe

José M. Carrara

Maturus

Juan Capistrano

José María

Felipe

José María

Fernando

Carlo M. Barberan

Juan Miguel Molina

Domingo

Franco Lanovas

José Larandona Prieto

Juan de la Cruz

José

José

José Ant. Larana

Mig. Puche

En la Ciudad de Lorca a seis de Enero de mil

— 3 —

